

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

El Santuario, cuatro (04) de enero de dos mil veintiuno (2021)

LISTA DE TRASLADO DE LIQUIDACION, ART. 110 y 446 C. G. P.

Proceso: Ejecutivo por alimentos
Demandante: María Constanza Pérez Restrepo
Demandado: Juan Carlos Aristizabal Gomez
Radicado: 056973184001 - 2020 - 00047- 00

TERMINO: 3 días
FIJACION: Enero 05 de 2020
EMPIEZA Y CORRE: Enero 6 al 8 de 2021, vence 5 p. m.

La Secretaria ad - hoc,

Paola Mamian Ramirez
Paola Mamian Ramirez

